

### ANEXO III

## TEMARIO DE LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

### **Bloque I. Temario común.**

#### ***I. Legislación General y Organización Pública***

1. La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido. La reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. Organización, composición y atribuciones. La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Sucesión y regencia. El refrendo. Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado. El Presidente del Gobierno y el Consejo de Ministros. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, causas de cese y responsabilidad del Gobierno.
2. La organización de la Unión Europea: el Consejo Europeo, el Consejo y la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
3. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
4. La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario: Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Organización de enseñanzas. Investigación y transferencia e intercambio del conocimiento e innovación. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Universidad, sociedad y cultura. Internacionalización del sistema universitario. El estudiantado en el Sistema Universitario. El régimen específico de las universidades públicas.
5. Los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.
6. La protección de los datos de carácter personal en la Administración Pública. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
7. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid.


#### ***II. Derecho administrativo.***

8. Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
9. Ley 40/2015, de 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público.

#### ***III. Gestión de personal.***

10. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5234-314C-7049P4A44-4138	<b>Fecha</b>	04/11/2024
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5234-314C-7049P4A44-4138">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5234-314C-7049P4A44-4138</a>	<b>Página</b>	15/20




**IV. Gestión económica.**

11. El Presupuesto de la Universidad Autónoma de Madrid: características y estructura. Elaboración, contenido y aprobación. Ingresos y gastos presupuestarios. Créditos iniciales y su financiación. Modificaciones presupuestarias.

**Bloque II. Temario específico.**


12. El Derecho a la Protección de la Salud. Principios Generales de las actuaciones sanitarias del Sistema de Salud. Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad; Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública; Protección de la Salud de la Población. La Salud laboral en la Ley General de Sanidad.
13. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Capítulo I: Objeto, ámbito de aplicación y definiciones; Capítulo II: Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo; Capítulo III: Derechos y obligaciones; Capítulo V: Consulta y participación de los trabajadores; Capítulo VI: Obligaciones de los fabricantes, importadores y suministradores; Capítulo VII: Responsabilidades y sanciones.
14. El Reglamento de los Servicios de Prevención. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba Disposiciones generales. Evaluación de los riesgos y planificación de la actividad preventiva. Organización de recursos para las actividades preventivas. Acreditación de entidades especializadas como servicios de prevención ajenos a las empresas. Funciones y niveles de cualificación. Colaboración con el Sistema Nacional de Salud.
15. Criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención. Real Decreto 843/2011, de 17 de junio, por el que se establecen los y su modificación por Real Decreto 901/2015, de 9 de octubre.
16. Organismos e instituciones internacionales con competencia en materia de prevención de riesgos laborales: Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo. Organización Internacional del Trabajo. Otros organismos internacionales competentes.
17. Organismos e instituciones nacionales y regionales con competencia en materia de prevención de riesgos laborales: Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo. Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio para la Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid.
18. Principios generales de la autonomía del paciente y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en materia de Información y Documentación Clínica: El derecho de información sanitaria. El derecho a la intimidad. El respeto de la autonomía del paciente. La historia clínica. El consentimiento informado.
19. La acción protectora de la Seguridad Social: contenido y clasificación de las prestaciones. Requisitos generales del derecho a las prestaciones. Incapacidades: Clases y grado de incapacidad permanente. Incapacidad temporal: Concepto y duración. Órganos de control y gestión de las incapacidades.
20. Las mutuas en el Accidente y Enfermedad Profesional y MUFACE. Valoración de la capacidad laboral del/del trabajador/a. Alta y baja, parte de accidente y enfermedad, documentación oficial. Secuelas de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales Prestaciones. Tipos de contingencia y cobertura.
21. El accidente de trabajo: definición legal y médica. Causas de los accidentes. Análisis estadísticos de los accidentes. Índices estadísticos. Investigación de accidentes. Sistema Delt@: normativa aplicable.
22. Actuación frente a un accidente con riesgo biológico: Hepatitis B, Hepatitis C, Infección por VIH (SIDA), Tétanos. La cadena epidemiológica de transmisión: agente, reservorio, vías de transmisión y huésped. Actuación ante exposiciones accidentales con material biológico

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5234-314C-7049P4A44-4138	<b>Fecha</b>	04/11/2024
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5234-314C-7049P4A44-4138">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5234-314C-7049P4A44-4138</a>	<b>Página</b>	16/20




23. Toxicología Laboral: Intoxicaciones agudas. Respuesta del organismo a los tóxicos. Evaluación del daño y la exposición a los agentes químicos presentes en los lugares de trabajo. Principales contaminantes químicos. Protección colectiva e individual. Análisis, evaluación y control de riesgos específicos.
24. Enfermedades profesionales: Concepto; Clasificación. Enfermedades producidas por agentes físicos, químicos y biológicos. La investigación de la enfermedad profesional como práctica preventiva. Declaración de enfermedades profesionales. Reconocimiento legal de las enfermedades profesionales y sus implicaciones. Normativa aplicable. Enfermedades del Trabajo: concepto. Enfermedades más prevalentes.
25. Protección de la maternidad y la lactancia: Normativa aplicable. Situaciones protegidas por riesgo durante el embarazo y la lactancia natural. Adaptación de las condiciones de trabajo, cambio de puesto de trabajo, suspensión del contrato por riesgo durante el embarazo.
26. Responsabilidades y sanciones en materia de prevención de riesgos laborales: responsabilidades administrativas, infracciones administrativas, control de la actividad preventiva. La actuación de la Inspección de trabajo y Seguridad Social. La responsabilidad civil y penal en materia de prevención de riesgos laborales.
27. Trabajo y Salud. Determinantes de la salud en la población trabajadora. Sistema Social, repercusiones en la salud de la población trabajadora: La salud de los trabajadores en situaciones especiales.
28. Enfermería de Trabajo. Marco legislativo de aplicación. La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de enfermería. Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.
29. Características y etapas del proceso enfermero. Valoración de enfermería. Necesidades básicas de Virginia Henderson y patrones funcionales de Marjory Gordon. Interpretación de resultados e identificación de problemas. Principales instrumentos de valoración en los cuidados de enfermería: cuestionarios, escalas y test. Diagnósticos enfermeros y problemas de colaboración. Taxonomía NANDA, NOC y NIC. Evaluación del proceso enfermero.
30. Seguridad en el trabajo: concepto. Actuación preventiva, etapas y objetivos. Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Riesgos y medidas preventivas. Disposiciones en materia de señalización de seguridad en el trabajo. Seguridad vial. Investigación, análisis y evaluación de accidentes
31. Higiene industrial: Exposición profesional a agentes químicos. Protección de la salud y seguridad individual y colectiva de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. Evaluación de la exposición laboral. Límites tolerables de exposición: valores límites ambientales (VLA) y biológicos (VLB). El informe higiénico: pautas de actuación.
32. Exposición a Riesgo biológico. Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo. Actuación de la enfermería en la prevención y vigilancia de la salud de los/las trabajadores/as expuestos/as.
33. Contención biológica. Clasificación de agentes biológicos. Niveles de contención. Laboratorios de nivel I, II, III y IV de contención biológica.
34. Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual La Vigilancia de la Salud en usuarios de Equipos de Protección Individual. Enfermedades y contraindicaciones del uso de EPIS
35. Agentes cancerígenos y Trabajo: Protección y Vigilancia de la Salud de los trabajadores en relación con los riesgos por exposición a agentes cancerígenos o mutágenos. El Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo.
36. Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Actuación de la enfermería en la

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5234-314C-7049P4A44-4138	<b>Fecha</b>	04/11/2024
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5234-314C-7049P4A44-4138">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5234-314C-7049P4A44-4138</a>	<b>Página</b>	17/20




- prevención y vigilancia de la salud de los/las trabajadores/as expuestos/as. Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre la
37. Exposición a radiaciones ionizantes: concepto y clasificación de las radiaciones ionizantes. Riesgos para la salud. Actuación de la enfermería en la prevención y vigilancia de la salud de los/las trabajadores/as expuestos/as.
  38. Ergonomía: concepto y objetivos. Procedimientos metodológicos para la evaluación de riesgos en ergonomía. Concepción y diseño del puesto de trabajo. Análisis del trabajo y de las demandas de la tarea. Carga física.
  39. Factores de riesgo psicosocial. Principales efectos para la salud. Estrategias para la Vigilancia de la Salud. Atención de enfermería en la prevención y vigilancia de la salud de los/las trabajadores/as expuestos/as.
  40. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Guía Técnica.
  41. Coordinación de actividades empresariales. Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales
  42. Planificación sanitaria: Identificación de problemas. Indicadores demográficos, socioeconómicos, del nivel de salud, medioambientales. Elaboración de programas de salud y su evaluación. Niveles de Prevención: primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria.
  43. La educación para la salud y seguridad en salud laboral individual, grupal y comunitaria: concepto, metodología y técnicas didácticas. Técnicas de educación para la salud para el fomento del autocuidado y promoción de la salud del/del trabajador/a. Elaboración de programas de educación para la salud y su evaluación.
  44. Promoción de la salud en el lugar de trabajo. Red europea de empresas saludables. Declaración de Luxemburgo. Actividad física. Papel de enfermería en el asesoramiento técnico personalizado (ATP). Alimentación equilibrada. Prevención del tabaquismo. Red europea de promoción de la salud en el trabajo (ENWHP).
  45. La vigilancia de la salud laboral individual y colectiva. Objetivos, la aptitud laboral, valoración de la enfermería del trabajo. Vigilancia de la salud laboral Vigilancia de la Salud en los trabajadores especialmente sensibles.
  46. El examen de salud en el ámbito laboral Protocolos de vigilancia sanitaria específica. Resultados de la valoración y actuación posterior. La aptitud laboral. Exigencias psicofísicas en el puesto de trabajo. La adaptación del puesto de trabajo.
  47. Voluntariedad y obligatoriedad de los exámenes de salud: normativa y principales líneas de jurisprudencia. Trabajos que requieren una evaluar la salud para realizar ese trabajo, según Normativa.
  48. Normativa de protección de datos personales: la confidencialidad de los datos de la vigilancia de la salud en los exámenes de salud. La historia clínico-laboral. Contenidos, registro, custodia y archivo de la documentación clínica. El tratamiento de la información. Cesión de los datos de salud. Código deontológico de la enfermería española. El secreto profesional: concepto y regulación jurídica.
  49. Enfermería del Trabajo en los Exámenes de Salud I -Exploración física de Enfermería en los Exámenes de Salud y recogida de muestras: venoclisis. Objetivo. Práctica. Valoración.
  50. -Enfermería del Trabajo II: Las pruebas técnicas en los exámenes de salud: Audiometría, Espirometría forzada, Electrocardiograma. Objetivo. Práctica. Generalidades de interpretación. Valoración y clasificación.
  51. Enfermería del Trabajo III: Control visión: agudeza visual mono y binocular, campimetría, visión estereoscópica, forias, sentido cromático. Medición de la Presión Intraocular. Cuestionario del Protocolo de PVD.
  52. Patologías laborales producidas por agentes químicos. Atención de enfermería.
  53. Patologías laborales producidas por agentes físicos. Atención de enfermería. Patologías laborales producidas por agentes biológicos. Atención de enfermería.
  54. Patologías laborales producidas por factores psicosociales. Atención de enfermería.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5234-314C-7049P4A44-4138	<b>Fecha</b>	04/11/2024
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5234-314C-7049P4A44-4138">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5234-314C-7049P4A44-4138</a>	<b>Página</b>	18/20



55. Patologías laborales musculoesqueléticas. Atención de enfermería. Valoración de Enfermería del daño corporal.
56. El asma ocupacional y alveolitis alérgica extrínseca: Etiopatogenia. Diagnóstico. Prevención. Protocolos de vigilancia sanitaria específica.
57. Patologías laborales por esfuerzos sostenidos de la voz: disfonía y nódulos de cuerdas vocales. Etiología, manifestaciones clínicas. Medidas preventivas y vigilancia de la salud.
58. Patologías neurológicas relacionadas con el trabajo y Adaptación en caso de Enfermedades Neurológica del trabajador.
59. La enfermedad mental y trabajo.
60. Dermatosis profesionales. Riesgo y prevención. Tipo de guantes
61. Oftalmología laboral. Riesgo, Prevención y Actuación en los accidentes oculares.
62. Enfermedades infecciosas: Conceptos generales. Cadena epidemiológica. Precauciones estándar. Precauciones basadas en el mecanismo de transmisión. Protocolo de Vigilancia de la Salud específica
63. Exposición laboral frente a tuberculosis. Detección, estudio y seguimiento de contactos en el mundo laboral.
64. Inmunización en el medio laboral: Principios generales. Estrategias y programas de vacunación. Indicaciones y contraindicaciones. Pautas correctoras. Reacciones adversas. Cadena de frío, indicaciones de cobertura.
65. Residuos sanitarios y los Residuos tóxicos peligrosos. Gestión y tratamiento.
66. Alteraciones de la salud relacionadas con la calidad del aire en el interior de los edificios de trabajo. Síndrome del edificio enfermo. Síndrome de Sensibilidad Química Múltiple.
67. Pantallas de visualización de datos: Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Aspectos ergonómicos del puesto de trabajo. Efectos sobre la salud. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Actuación de la enfermería en la prevención y vigilancia de la salud de los/las trabajadores/as expuestos/as.
68. Manipulación manual de cargas: métodos de evaluación. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores. Protocolo de vigilancia sanitaria específica.
69. Movimientos repetitivos, posturas forzadas y neuropatías por presión: conceptos. Evaluación del riesgo. Patogenia. Prevención. Protocolos de vigilancia sanitaria específica. Actuación de la enfermería en la prevención y vigilancia de la salud de los/las trabajadores/as expuestos/as.
70. Carga mental: definición. Efectos de la carga mental. Factores que determinan la carga mental. Evaluación de la carga mental. Fatiga mental: prevención.
71. Estrés laboral: definición. Factores generadores de estrés laboral. Factores desencadenantes del estrés en el trabajo. Respuestas del organismo, fases del estrés. Efectos fisiológicos y problemas de salud relacionados con el estrés. Educación sanitaria para la prevención de los problemas de ansiedad y estrés.
72. La organización del tiempo de trabajo: objetivos, ritmos biológicos, diferentes horarios laborales y su organización, trabajo a turnos y nocturno, efectos y medidas preventivas. Comunicación en la empresa
73. Síndrome del/de la trabajador/a quemado/a («burn out»): consecuencias, evaluación y prevención. Protocolo de actuación frente conflicto laboral o al acoso en el entorno laboral. Negociación. Resolución de conflictos.
74. Adicciones en el ámbito laboral: tabaquismo, alcoholismo, otras toxicomanías. Actuación de la enfermería en los programas de prevención. de adicciones en el ámbito laboral.
75. Planes de emergencia y autoprotección: concepto, objetivos y contenido. Simulacros de emergencia. Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5234-314C-7049P4A44-4138	<b>Fecha</b>	04/11/2024
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5234-314C-7049P4A44-4138">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5234-314C-7049P4A44-4138</a>	<b>Página</b>	19/20



76. Primeros auxilios y atención de urgencia a los trabajadores: Soporte vital básico. Reanimación cardiopulmonar. Actuación frente a heridas, quemaduras, traumatismos, lesiones oculares picaduras y mordeduras. Cuidados de enfermería en situaciones de urgencia y emergencia.
77. Urgencias, emergencias y catástrofes en el lugar de trabajo. El papel de enfermería en clasificación y organización de las emergencias. Asistencia y coordinación con personal de Primeros Auxilios de la empresa y con el personal del 112 que acude. Soporte vital básico y avanzado, uso de Desfibriladores. Movilización y evacuación de accidentados.
78. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Promover medidas de adecuación al puesto de trabajo de la población trabajadora sensible o con problemas de salud. Campañas de prevención.
79. Patología no laboral más prevalente en el trabajador: hipertensión arterial, hiperlipemia, diabetes mellitus y obesidad. Factores de Riesgo. Manifestaciones clínicas. Situación de urgencia en el trabajo. Actuación.
80. Intervención de la enfermera del Trabajo en el control de factores de riesgo cardiovasculares en el ámbito laboral.
81. Enfermedades en el ámbito laboral: lipoatrofia semicircular. Síndrome de fatiga crónica. Fibromialgia.
82. Exposición profesional a óxido de etileno y anestésicos: Usos y fuentes de exposición, toxicocinética, efectos sobre la salud, diagnóstico, tratamiento y prevención.
83. Amianto: Fuentes de exposición y usos, mecanismo de acción, efectos sobre la salud, diagnóstico y medidas preventivas. Normativa legal de aplicación. Protocolo de vigilancia sanitaria específica.
84. Exposición profesional a plomo y sus compuestos: Usos y fuentes de exposición, toxicocinética, efectos sobre la salud, diagnóstico, tratamiento y prevención.
85. Conceptos relativos a la seguridad y salud en el trabajo: daños derivados del trabajo. Concepto de riesgo laboral. Protección y prevención. Los componentes del riesgo: máquina, trabajador, ambiente laboral, organizativo, humano. Los medios de protección y señalización en las organizaciones.
86. Multidisciplinariedad de la Prevención de los Riesgos Laborales (PRL) : Vinculación de las especialidades técnica en PRL, seguridad, ergonomía y psicología aplicada e higiene industrial con la actividad sanitaria en el Servicio de PRL.
87. Diseño adecuado de un trabajo de investigación: objetivo e hipótesis, planificación, costes, ética y legalidad. Tamaño y validez de la muestra. Técnicas de muestreo. Tipos de errores. Fundamentos de la investigación cualitativa. Análisis e interpretación de los datos. Fiabilidad y evaluación de la calidad.
88. Epidemiología en Salud Laboral. Tipos de diseños epidemiológicos. Fases. Medidas de frecuencia: incidencia y prevalencia. Medidas de efecto: riesgo atribuible y relativo, Odds ratio. Validez y fiabilidad de los métodos diagnósticos: sensibilidad, especificidad y valores predictivos. Sesgos: concepto y tipos. La vigilancia epidemiológica de las enfermedades y accidentes laborales.
89. Estadística descriptiva. Variables cualitativas y cuantitativas. Variables discretas y continuas. Representación gráfica. Medidas de posición. Medidas de dispersión. La estadística inferencial: Conceptos básicos. La estimación puntual. El contraste de hipótesis. Intervalos de confianza.
90. Estudios, protocolos, evaluación de programas y guías de actuación para la práctica de enfermería del trabajo. Enfermería basada en la evidencia: búsqueda de evidencias científicas, bases de datos bibliográficas, fuentes documentales de evidencia y revisión bibliográfica. Instrumentos de la evidencia científica. Evaluación y síntesis de los hallazgos de la revisión bibliográfica. Guías de práctica clínica.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5234-314C-7049P4A44-4138	<b>Fecha</b>	04/11/2024
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5234-314C-7049P4A44-4138">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5234-314C-7049P4A44-4138</a>	<b>Página</b>	20/20

